

Exámenes Orales 27-10-11

Leg	Apellido y Nombre	Tema	Calif.	Observaciones
805	REYNOSO, DARÍO EDGARDO	19	26	Si bien no desarrolla un enfoque general del tema, es discretamente correcto al exponerlo con referencia a casos particulares. incurre en alguna imprecisión al tratar aspectos relativos al traspaso de causas del fuero civil al CAyT de la CABA.
807	SABA, PLAULA ANDREA	25	27	Falta una introducción que ordene los puntos que desarrollará, en atención a la amplitud de la materia y al tiempo que tiene para exponer. Es discretamente correcta en su exposición, aunque Incurre en algunas imprecisiones al referirse a los sistemas de prueba y de apreciación de la prueba.
507	SALMAIN, GASTÓN ALBERTO	24	18	Exposición inorgánica y elemental. Carece de profundidad en el relato. De la parte histórica salta a las pruebas dinámicas, sin definir adecuadamente el concepto de carga de la prueba. Su exposición solo se extiende 5'.
26	SANCHEZ, FABIO FÉLIX	20	32	Demuestra tener conocimientos suficientes sobre el tema. Aclara alguno de los conceptos (como el atinente al ejercicio del control de constitucionalidad de oficio, el principio <i>iura novit curia</i> y el principio de supremacía constitucional) al responder a la pregunta que se le formuló.
52	SEGON, MARCELO JUAN	16	41	Muy buena exposición. Claro, ordenado y didáctico. Cita en forma adecuada y oportuna doctrina y jurisprudencia sobre el tema y examina casos y situaciones especiales. Responde con solvencia y fluidez las múltiples preguntas que se le efectúan. Da su opinión.
29	SOLER, ANALÍA LORENA	22	31	Distingue adecuadamente las medidas autostisfactivas de las medidas cautelares en general. Su exposición es buena. El desarrollo del tema no deja de ser poco profundo.
874	STRASSER, FERNANDO	23	20	Centra su exposición en las facultades previstas por el art. 9º. Utiliza menos tiempo que el asignado y expone el tema de modo elemental.
24	STUPENEGO, JUAN ANTONIO	26	30	Tiene un buen orden expositivo. Se expresa con claridad y buen lenguaje. Su exposición es correcta y trata las cuestiones involucradas, pero no profundiza en ellas.
812	SUAREZ GALLO, CLAUDIA MARCELA	10	15	No hace un tratamiento ordenado y adecuado del tema. No precisa debidamente los presupuestos de la responsabilidad del Estado en materia contractual y extracontractual, por actuación ilícita y por actuación lícita.
20	TOIA, LEANDRO	15	28	Sigue un orden expositivo. Habla aceleradamente y no profundiza el tema. Cita doctrina y jurisprudencia. Integra -en algún modo- su exposición al responder las preguntas que se le formulan.
703	TRAIMAN, RAQUEL SUSANA	6	20	Trata el tema de modo general y elemental. Falta una introducción que ordene los puntos que desarrollará. Se excede en el tiempo e incurrir en imprecisiones.
353	TRIONFETTI, VICTOR RODOLFO	2	38	Muy buena conceptualización del tema. Expone de modo claro, ordenado y correcto. Muestra solvencia y capacidad de razonamiento al ser interrogado.

Mander...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]